

## **NOTA INFORMATIVA 29-09-09 (1)**

ESTIMADAS FAMILIAS, ASOCIACIONES Y COLECTIVOS: POR LA PRESENTE Y COMO OS ANUNCIÉ EN LA ANTERIOR, OS PASO INFORMACIÓN RECIBIDA, TRAS CONVERSACIÓN CON EL SR. ATIENZA, CÓNsul GENERAL:

1.- ME TRANSMITE SU ENORME SATISFACCIÓN POR LA FINALIZACIÓN DEFINITIVA Y POSITIVA DEL PROCESO DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO 555.

2.- VALORANDO MUY POSITIVAMENTE LA EXISTENCIA DE ESTA FEDERACIÓN, EN TANTO CANALIZADORA EFICAZ DE TODO EL PROCESO. ASI MISMO, SE LO HACE VER EL REPRESENTANTE BIELORRUSO, SR. KOLIADA. MÁXIME SIENDO UN DESEO YA MENCIONADO ANTERIORMENTE POR LAS INSTITUCIONES BIELORRUSAS.

3.- RESALTA PARTICULARMENTE, EL CAMBIO ACENTUADO EN LA ACTITUD POR EL FUNCIONARIADO, TRAS LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. MOSTRANDO UN INTERÉS DESTACADO EN LAS NUEVAS PROPUESTAS Y PAUTAS A SEGUIR CON LAS COLABORACIONES HUMANITARIAS DE ESPAÑA.

4.- ESPECIAL ÉNFASIS TUVO EN RESALTAR LA PROPUESTA VALORADA EN EL III FORO NACIONAL Y REALIZADA POR ESTA JUNTA DIRECTIVA EN LA REALIZACIÓN DEL I ENCUENTRO INTERNACIONAL ENTRE ASOCIACIONES E INSTITUCIONES HISPANO BIELORRUSAS. (PROPUESTA REFLEJADA TAMBIÉN EN EL ESCRITO REMITIDO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA PRESIDENCIA BIELORRUSA).

5.- DICHA PROPUESTA SERÁ VALORADA Y ESTUDIADA EN PRÓXIMAS REUNIONES DE ESTA JUNTA DIRECTIVA, Y CONSENSUADA SU IDONEIDAD CON EL RESTO DE COLECTIVOS DE ESPAÑA.

6.- ME DESTACA QUE TRAS LA FIRMA DEL NUEVO ACUERDO, EL INTERÉS ESPECIAL EN LA REALIZACIÓN Y CONTINUIDAD DE ESTOS PROGRAMAS DE ESTANCIAS TEMPORALES PARA EL FUTURO, HACE CAMBIAR LA OPINIÓN QUE ANTERIORMENTE HABÍA SOBRE ELLO.

7.- ME INFORMA IGUALMENTE, DE OTROS TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN DE LA FIRMA, TALES COMO EL ESTUDIO QUE REALIZARON SOBRE LA IDONEIDAD DE REALIZAR LOS VISADOS VIA EMBAJADA DE FRANCIA EN MINCK Y LA REALIZACIÓN DE LOS VISADOS BIOMÉTRICOS EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MOSCÚ.

AMBAS OPCIONES, DESPUÉS DE SUS VALORACIONES, FUERON ABANDONADAS POR LA SATURACIÓN QUE SE PRODUCIRÍA EN LA EMBAJADA FRANCESA, EN LA PRIMERA OPCIÓN, Y LA NECESIDAD DE TENER QUE VIAJAR TODOS LOS NIÑOS ANTERIORMENTE A MOSCÚ, EN EL CASO DE LA SEGUNDA VARIANTE. POR TANTO, ACORDARÓN CONTINUAR COMO HASTA AHORA EN EL CASO DE LA OPTENCIÓN DE LOS VISADOS PARA ESTOS PROGRAMAS.

8.- ME TRANSMITE SU MALESTAR POR NO HABER PODIDO REALIZARSE AL COMPLETO LOS PROGRAMAS EN VERANO, PERO SENTIRNOS MUY SATISFECHOS POR EL RESULTADO DEL PROCESO Y EN UN TIEMPO DE CUATRO MESES, MUY INFERIOR AL DEL RESTO DE PAISES, QUE LO REFRENDARON A LOS SEIS.

POR ÚLTIMO, INSISTIR EN SU APOYO Y COLABORACIÓN TOTAL HACIA AQUELLOS COLECTIVOS Y ASOCIACIONES QUE DESEEN REALIZAR LOS PROGRAMAS EN NAVIDADES. ASÍ MISMO, ME HACE INTERLOCUTOR DE ENVIAROS A TODOS SU MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO POR VUESTRA COLABORACIÓN Y RESPETO.

**JUNTA DIRECTIVA**

**FEDASIB**